



**ACTA DE LA 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA- CODISEC OLMOS 2025**

En el distrito de Olmos siendo las 15:25 horas del día miércoles 08 de enero de 2025, mediante sesión ordinaria realizada en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Olmos, sito en calle Santo Domingo 886, convocada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Daniel Rivera Pasco con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN, modificado con D.S. N° 010-2019-IN, contando con la presencia del Secretario Técnico y Sub Gerente de Participación y Seguridad Ciudadana, My. PNP (R) Carlos A. Elera Vargas, My. PNP Ronal Rodríguez Cruz, comisario sectorial de la comisaria PNP-Olmos, Mgstr. Jaqueline Elena Mío Puse, Subprefecta del distrito de Olmos, Abog. Humberto Ruiz Ruiz, representante del Poder Judicial, Sra. Lucía Sánchez Banda, coordinadora distrital de las rondas campesinas, Sra. Juanita Mendoza Monja, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Olmos, Psic. Harry Armando Goicochea Dávila en representación de la Abog. Nancy Gisela Vázquez Vázquez, coordinadora del Centro de Emergencia Mujer – Olmos y Lic. Oscar Avando Porras Santos en representación del Lic. Erickson Jesús Ruidiaz Matute, representante del Centro de Salud Mental Comunitario “Cruz de Chalpón”.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum a cargo del responsable de la ST- CODISEC, My. PNP Carlos A. Elera Vargas.
 2. Palabra de bienvenida y apertura de la primera sesión ordinaria a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.
 3. Juramentación del Comisario Sectorial de Olmos My. PNP Ronal Rodríguez Cruz y de la Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales Sra. Juanita Mendoza Monja.
 4. Instalación del comité distrital de seguridad ciudadana (CODISEC) para el año 2025.
- 1. El responsable de la ST- CODISEC, My. PNP (R) Carlos A. Elera Vargas,** sustentó a los presentes que las sesiones ordinarias se llevan a cabo por lo menos una vez cada dos mes y se debe contar con el quorum necesario, vale decir la mitad más uno, en ese sentido, se procedió a pasar lista de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 27933, Ley de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

RONDAS CAMPESINAS BASE - LAS PALMERAS
A.A.H.H. ALAN GARCIA

LUCIA SÁNCHEZ BANDA
COORDINADORA
DNI 80340855

HUMBERTO MARTIN RUIZ RUIZ
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Olmos
CSJLA PODER JUDICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
Daniel Rivera Pasco
ALCALDE

Mgstr. JAQUELINE ELENA MIO PUSE
SUBPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMISARIA SECTORIAL OLMOS

Abog. Nancy Gisela Vázquez Vázquez
COORDINADORA
LEAL N° 6515

CA - 848895
Ronald RODRIGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO

Erickson Jesús Ruidiaz Matute
PSICOLOGO
C.Ps.P 35922



INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
Sr. Daniel Rivera Pasco	Alcalde de la Municipalidad de Olmos	Asistió
My. PNP Ronald Rodríguez Cruz	Comisario sectorial de la comisaria PNP-Olmos	Asistió
Mgtr. Jaqueline Elena Mio Puse	Subprefecta distrital de Olmos	Asistió
Mgtr. Carlos Emilio Aleman Nevado	Representante del Ministerio Público	No asistió
Lucia Sánchez Banda	Coordinadora Distrital de Rondas Campesinas	Asistió
Abog. Humberto Ruiz Ruiz	Juez de Paz Letrado Representante del Poder Judicial	Asistió
Juanita Mendoza Monja	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales	Asistió
Liliana Arroyo Serrato	Alcalde del C.P. Querpón	Asistió
Víctor Chuzón Alvarado	Alcalde del C.P. El Puente	No asistió
Abog. Nancy Gisela Vásquez Vásquez	Representante del CEM-Olmos	Representación
Lic. Erickson Ruidias Matute	Representante del Centro de Salud Mental	Representación

Luego de verificar que se contaba con el quorum respectivo, procedió a ceder el uso de la palabra al Sr. Daniel Rivera Pasco, alcalde y presidente del CODISEC para que dé la bienvenida a los asistentes y aperture la presente sesión.

2. Palabra de bienvenida y apertura de la primera sesión ordinaria a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.

El presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco, da por aperturada la realización de la sexta Sesión Ordinaria de seguridad ciudadana, de conformidad a los establecido en la Ley N° 27933 y su reglamento, saludando y dando la bienvenida a los miembros titulares y miembros invitados del CODISEC Olmos 2025, luego de haberse pasado la lista para la verificación del quorum correspondiente indicándoles que las inasistencias serán notificadas y deben ser justificadas debido que se emiten los informes correspondientes al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC)

2. Palabra del secretario técnico del CODISEC My. PNP (r) Carlos Elera Vargas

RONDAS CAMPESINAS BASE - LAS PALMERAS
ALCALDE ALAN GARCIA

[Signature]
LUCIA SÁNCHEZ BANDA
COORDINADORA
DNI 80340655

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMISARIA SECTORIAL OLMOS

[Signature]
Abog. Nancy Gisela Vásquez Vásquez
COORDINADORA
ICAL. N° 6515

[Signature]
0A-348895
Ronald RODRIGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
Daniel Rivera Pasco
ALCALDE

[Signature]
HUMBERTO MARÍN RUIZ RUIZ
Juez
Juzgado de Paz Letrado de Olmos
CSJLA PODER JUDICIAL

[Signature]
REPÚBLICA DEL PERÚ
MGR. JAQUELINE ELENA MIO PUSE
SUBPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



El secretario técnico My. PNP (r) Carlos Elera Vargas, inició la reunión indicando que de acuerdo al Artículo 32-A lo que indica que la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se da dentro de los 10 primeros días hábiles del ejercicio de la función en el año fiscal y es por ello que de acuerdo a la norma es competencia del presidente instalar el CODISEC del distrito de Olmos para el año 2025 y a la vez juramentar a los nuevos integrantes debido a que al inicio de año ingresan nuevas autoridades.

Por otro lado, hizo mención, los artículos principales acerca del reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana que fue aprobado mediante D.S N° 011-2014-IN y modificado mediante D.S N° 010-2019-IN donde se plasma los que conforman los CODISEC las funciones que estos deben realizar.

3. Juramentación del Comisario Sectorial de Olmos My. PNP Ronald Rodríguez Cruz y de la nueva coordinadora de Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional Sra. Juanita Mendoza Monja

El presidente del CODISEC-Olmos, Sr. Daniel Rivera Pasco, invita a juramentar al miembro titular del comité distrital de seguridad ciudadana My. PNP Ronald Rodríguez Cruz, Comisario sectorial de la comisaría del distrito de Olmos y a la Sra. Juanita Mendoza Monja, coordinadora distrital de las Juntas Vecinales, la misma que fue presentada por el comisario de Olmos, haciendo entrega al secretario técnico la resolución de designación. Las autoridades recién juramentadas pasan a formar parte del CODISEC-Olmos 2025.

4. Participación de los integrantes del CODISEC

El My. PNP Ronald Rodríguez Cruz tomó la palabra indicando la predisposición de trabajar a favor de la seguridad ciudadana, teniendo en cuenta que durante los pocos días que lleva en Olmos, se han presentado varios casos de violencia familiar e intervenciones a conductores en estado de ebriedad y para ello se deben redoblar esfuerzos de manera conjunta para hacerle frente a la inseguridad ciudadana y garantizar la paz social.

La Sra. Juanita Mendoza saludó a los presentes agradeciendo la oportunidad de pertenecer al Comité de Seguridad Ciudadana en calidad de Coordinadora distrital de Juntas Vecinales, asumiendo el compromiso de trabajar de manera conjunta y que con su experiencia va a demostrar la capacidad de trabajo formando más juntas vecinales en el distrito de Olmos conjuntamente con la Policía Nacional.

La Sra. Lucia Sánchez Banda, saludó y dio la bienvenida a los presentes en la instalación de CODISEC e instó a trabajar unidos en este año por el bien de la seguridad ciudadana. Además, solicitó al alcalde que se le atienda su solicitud presentada para la implementación de un local de las rondas campesinas en el AA. HH Alan García.

El presidente del CODISEC Daniel Rivera Pasco indicó que se ha propuesto en el COPROSEC Lambayeque realizar una jornada cívica estudiantil coordinada con la Ugel y que se involucren todas las instituciones para las diferentes orientaciones. Así mismo en la próxima sesión se deben establecer un acuerdo para elevar al Gobierno regional

RONDAS CAMPESINAS BASE - LAS PALMERAS

A.A.H.H. ALAN GARCIA

LUCIA SÁNCHEZ BANDA
COORDINADORA
DNI 80340856



MGT. JAQUELINE ELENATRIO PUSE
SUPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMISARIA SECTORIAL OLMOS

Abog. Nancy Gisela Vásquez Vásquez
COORDINADORA
JCAL. N° 6515

HUMBERTO MARTIN RUIZ RUIZ
Juez
Juzgado de Paz Letrado de Olmos
CSJLA PODER JUDICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
Daniel Rivera Pasco
ALCALDE

0A-348895
Ronald RODRIGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO



los documentos necesarios y se asigne un presupuesto para que las instituciones educativas públicas del distrito de Olmos cuenten con profesionales en psicología.

Por otro lado, precisó que se tiene que poner énfasis en el tema de la prevención del consumo de drogas, debido a que es un grave problema en el distrito, y de acuerdo a los reportes se ha visto que menores de edad consumen este tipo de sustancias. Se deben oficiar e invitar a los representantes de los medios de comunicación masivos (radio y redes sociales) para que brinden el apoyo en la difusión de spots publicitarios educativos a la colectividad para prevenir los diversos delitos y faltas.

La subprefecta del distrito de Olmos Mgtr. Jaqueline Elena Mío Puse, tomó la palabra haciendo sentir su preocupación ante la ausencia del Ministerio Público en los operativos conjuntos, por lo que insta al responsable a asumir el compromiso de participar dentro de las actividades que se realizan ya que es necesario para las diversas intervenciones.

Por otro lado, indicó que se han establecido acuerdos para trabajar de manera conjunta con las Juntas Vecinales, por lo que es importante se brinde el apoyo con los implementos ya que se ha solicitado desde el año pasado, sin embargo, es importante que se realice la adquisición este año de la indumentaria ya que serán nuestros mejores aliados para disminuir los índices delictivos. Así mismo solicitó la presencia del ejecutor coactivo debido a que los locales intervenidos continúan funcionando a pesar de ser clausurados.

Con el Permiso de los integrantes el sr. Teodoro Huancas tomó la palabra para manifestar los problemas en el AAH. Alan García sobre el problema de los prostíbulos con fachada de bar y se deben verificar si cuentan con los permisos correspondiente. Los bailes que se realizan semanalmente perjudica la tranquilidad de los vecinos por lo que deben indicar si cuentan con los permisos correspondientes, caso contrario se debe sancionar como corresponde.

El presidente de CODISEC asume el compromiso de solicitar la información correspondiente, sin embargo, indicó que como autoridad de dicho AA. HH debe solicitar la información por escrito sobre los permisos de los diferentes establecimientos y coordine para intervenir de manera conjunta.

En cuanto al ejecutor coactivo se encuentra en proceso judicial debido a que se realizó un concurso mal ejecutado, sin embargo, se viene coordinando con instituciones aliadas para que brinden al apoyo con su ejecutor coactivo.

Por último, en cuanto a la adquisición de los chalecos se ha contratado a un consultor para la elaboración de una IOARR donde se estarán adquiriendo los mismos, 01 vehículo, 02 motos y cámaras de video vigilancia.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, se dio por concluida la primera Sesión Ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

RONDAS CAMPESTINAS BASE - LAS PALMERAS

A.A.H.H. ALAN GARCIA

LUCIA SÁNCHEZ BANDA

COORDINADORA
DNI 80340855

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMISARIA SECTORIAL OLMOS

Abog. Nancy Gisela Vásquez Vásquez
COORDINADORA
ICAL. N° 6515

HUMBERTO MARTIN RUIZ RUIZ

Juez
Juzgado de Paz Letrado de Olmos
CSJLA PODER JUDICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS

Daniel Rivera Pasco
ALCALDE



MGTR. JAQUELINE ELENA MÍO PUSE
SUBPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGIÓN LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

OA - 848895
Ronald RODRIGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO